CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1400006317 "SERVICIO TI DISTRITO SUR"

NOVIEMBRE DE 2017



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE

LICITACIÓN Nº 1400006317

"SERVICIO TI DISTRITO SUR"

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

Contratación de servicios técnicos y profesionales para atender necesidades en ámbitos de informática y telecomunicaciones para las divisiones Andina, Casa Matriz, Salvador y El Teniente.

Las necesidades que se desean atender con este servicio se indican a continuación en una lista general no exhaustiva.

1.1. GESTIÓN SERVICIOS LOCALES TI

Esta función consta de las siguientes actividades:

- Apoyo al Proceso de Gestión de Solicitudes, Administración de Usuarios y Cuentas de red y servicios (red, correo, aplicaciones, VPN, carpetas compartidas)
- Administración del Inventario de Equipo Computacional Menor (ECM) e Inventario de Software.
- Control de requerimientos en sistema de gestión de solicitudes y tickets.
- Evaluación y seguimiento de requerimientos clientes
- Apoyo al Proceso de Gestión de Facturación de servicios TI y realización de informes solicitados por clientes internos y externos.
- Gestión de Compras y Distribución de Equipos e insumos computacionales.
- Apoyo Administración Contratos de servicios locales
- Gestión de Atención de Filiales (EMSA, CODELCOTECH, ECOMETALES, CPM, MOLYB, FUSAT) Sólo para servicio otorgado en Casa Matriz.
- Control de Gestión de Contratos, Pago de Facturas de Proveedores e ingreso de Hojas de Entrada de Servicios HES.

- Generar información de los servicios locales, considerando estadísticas y mantención de indicadores de gestión (reportes de falla, requerimientos, renovación tecnológica, gastos y presupuestos asociados a los servicios, etc.).
- Monitoreo de Sistema Control de Producción. (Sólo en División Salvador)
- Soporte de Sistema de Control de Acceso (EBI) y gestión de credencialización. (Sólo en División Salvador)

1.2. GESTÍON DE TELECOMUNICACIONES

Esta función consta de los siguientes servicios:

- Administración de Inventario de Equipos de Telefonía y Radiocomunicación.
- Continuidad Operacional, Control, evaluación y seguimiento de requerimientos clientes internos y externos de Codelco
- Apoyo al Proceso de Gestión de Facturación de la GTICA y realización de informes solicitados por clientes internos y externos.
- Gestión de Compras y Distribución de Equipos e insumos de Telecomunicaciones.
- Apoyo Administración Contratos de servicios de Telecomunicaciones
- Gestión de Centrales telefónicas en División El Teniente:
 - Levantamiento y mejora de conectividad entre centrales telefónicas.
 - Instalar, configurar e implementar alternativas de conexión remota a sistema telefónico a través de red IP.
 - Análisis causal de incidentes en el sistema telefónico. Documentar y llevar control de cambios.
 - Gestionar respaldos de programaciones de centrales telefónicas en DET.
 - Entrega de informe periódico que alerte de los principales eventos que se detecten.
 - Realizar soporte remoto y en terreno a los equipos y plantas telefónicas en DET.

1.3. GESTIÓN DE PROYECTOS TIC

Esta función consta de los siguientes servicios:

- Formulación y documentación de proyectos, seguimiento del desarrollo de los proyectos y recomendaciones TI
- ITO de Control, que incluye la definición de prioridades de solicitudes de servicio, seguimiento de requerimientos y atención de reclamos, monitoreo de los SLA establecidos entre los clientes y la GTI, y evaluación de la calidad percibida del servicio.
- Generación de la documentación necesaria para la generación de la cartera de proyectos y desarrollos menores.
- Coordinación de servicio integral. Esto se refiere a la coordinación, planificación y

seguimiento de actividades requeridas por los proyectos y que involucran a distintas áreas de la TI y servicios.

- Ejecución de proyectos, procesos de licitación, pasos a producción.
- Soporte especialista a requerimientos contingentes en sistemas de información en ámbito especialidades mineras (datos y modelos de datos).
- Sólo en servicio División El Teniente: Verificar datos de la operación minera, mensuras, programas y diseños, que alimentan los sistemas existentes: Preparación Minera, Perforación Tiros Largos e Incorporación de Área, Control Flota Minera, Control Producción, Aplicaciones Geomecánicas, Modelo Geométrico de la Minería en 4D.

1.4. GESTOR DE INFRAESTRCTURA TELEMATICA

Esta función se realiza <u>exclusivamente en División Andina</u> y consta de los siguientes servicios:

- Formular, Gestionar y Desarrollar Infraestructura de Telemática.
- Control sobre la plataforma de servidores y equipos networking en la red Codelco.
- Análisis de Incidentes repetitivos para apoyar la búsqueda de la causa raíz de los problemas, gestionando soluciones temporales y definitivas con la empresa de servicio de soporte que corresponda.
- Generación y gestión de información de infraestructura TI.
- Tableros de control GTI.
- Procedimientos e instructivos de la plataforma.
- Bases técnicas para licitaciones de servicios de infraestructura TI.
- Apoyo a la Implementación de las recomendaciones de auditoría.

1.5. SERVICIOS DE REQUERIMIENTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TELECOMUNICACIONES

Esta función se realiza <u>exclusivamente en División Salvador</u> y comprende requerimientos de instalación, mantenimientos preventivos/correctivos y análisis de fallas entregando posibles soluciones de las diferentes plataformas de Telecomunicaciones en todas las áreas de la División. El alcance de esta actividad cubre las siguientes plataformas:

- Telefonía (análoga, digital e IP) incluyendo Planta externa,
- · Radios VHF, Repetidores de Radio,
- Intercomunicadores industriales (Gai-Tronics),
- Circuito cerrado de televisión (CCTV),
- Sistemas de Alarmas,
- Sistemas de Control de Acceso,
- Redes de Datos y Cableado Estructurado
- Enlaces Inalámbricos
- Fibra óptica.

1.6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PRIMARIO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE ANÁLISIS.

Este servicio se realiza <u>exclusivamente en División Salvador</u> y comprende el mantenimiento preventivo y Correctivo de equipos electrónicos de análisis, y/o electromecánicos, que se encuentran en los Laboratorios Químicos y Hospital de la División Salvador.

1.7. SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDOS PARA EVENTOS

Este servicio se realiza <u>exclusivamente en División Salvador</u> y comprende la amplificación de sonido para eventos tales como, charlas, conferencias, reuniones, obras de teatro, desfiles, fiestas patrias, parroquia, etc. Los equipos son entregados por la TICA y el contratista debe transportarlos, instalarlos y operarlos mientras dure el evento.

2. OBJETIVO

Contar con un servicio que atienda las necesidades antes descritas en calidad y oportunidad.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios.
- Moneda de la adjudicación UF.
- Número de empresas adjudicadas: una o más.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración máxima de **36 Meses** a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

- 5.1 Requerimientos Comercial y Laboral
- 5.2 Requerimientos Financieros
- 5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos
- 5.4 Requerimientos Técnicos

Sólo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

Capital de Trabajo: ≥ USD \$75.000.-

• Patrimonio: ≥ USD \$150.000.-

Índice de Liquidez: ≥ 1

• Índice de Endeudamiento: ≤ 4

Considerando el análisis global de los indicadores, Codelco se reserva el derecho de considerar líneas de crédito disponibles vigentes como parte del Capital de Trabajo o solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con los mínimos exigidos.

La información emitida será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar en forma condicionada.

Las empresas deberán entregar la siguiente información: Balance General Clasificado formato SVS de los años 2015 - 2016 y Estados de Resultados formato SVS de los años 2015 - 2016, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación, que incluye:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General clasificado
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo efectivo
 - Notas a los estados financieros (explícitas)
- Carpeta tributaria en PDF
- Certificado deuda tributaria

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) 35%.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) 35%.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) 25%.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – 5%.

Donde:

P1 corresponde al período Noviembre de 2015 a Octubre de 2016 P2 corresponde al período Noviembre de 2016 a Octubre de 2017

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- No podrán participar empresas que se encuentren sancionadas.
- Ranquear a las empresas por Tf de los últimos 12 meses, de las cuales no precalifican las 3 empresas con la más alta Tf o con Tf mayor a 5, asegurando un mínimo de 7 empresas.
- Sin Accidentes Fatales los últimos 12 meses.
- Sin Accidentes Graves o de Alto Potencial en la Corporación los últimos 6 meses.
- Obtener un puntaje final de riesgo superior a 70 según el procedimiento de cálculo GCAB-I-203.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con los siguientes requisitos de experiencia:

- 1. Experiencia demostrable en servicios descritos en el punto N° 1 Alcance del Servicio de este documento en los últimos 5 años.
- 2. Experiencia en faenas mineras en los últimos 5 años.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- **a.** Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- **c.** Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio

ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: https://portaldecompras.codelco.cl

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

Fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765 o al mail conportalcompras@codelco.cl

8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Pedro Merino C., e-mail: pmeri001@contratistas.codelco.cl, con copia a Renso Díaz C, e-mail: renso.diaz@aquanima.com, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400006317**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio. **Los formularios para presentar los antecedentes serán entregados a las empresas que manifiesten su interés de participar.**

10. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Actividad	Fecha
Publicación Resumen Ejecutivo en Portal Codelco	30-11-2017
Manifestación Interés de Participar	06-12-2017
Recepción Antecedentes Económicos y Técnicos (Precalificación)	18-12-2017
Resultado Precalificación y Entrega de Antecedentes a los Oferentes	26-12-2017
Reunión Informativa (Obligatoria)	27-12-2017
Plazo Máximo para Consultas	08-01-2018
Plazo Máximo de Respuestas	23-01-2018
Recepción de Propuestas	06-02-2018
Adjudicación (estimada)	Marzo 2018

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.